

REFRENDO DE LICENCIA PARA LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ANUNCIOS (MIXTO DENOMINATIVO)

129

RA



Recuerde que puede realizar sus trámites en línea a través de la página: tramites.saltillo.gob.mx ó ingresarlos en la Ventanilla Única ubicada en calle Guillermo Purcell No. 242 esquina con Juan Aldama en la Zona Centro, de esta ciudad, con un horario de 8:30 a 14:30 hrs. de lunes a viernes. Información en los teléfonos: (844) 410.48.98 y (844) 410.84.43

REQUISITOS

1. Formato F-VNT-10.
2. INE del propietario.
3. RFC con Homoclave (si requiere factura)
4. Formato F-IU-01 y/o Responsiva del DRO vigente.
5. Clave Catastral para verificar que esté pagado el predial.
6. Licencia a refrendar.
7. Datos del propietario.
8. Requisitos adicionales.

“**Toda la documentación deberá presentarse en copias**”

DESCRIPCIÓN:

Formato F-VNT-10. Deberá ser llenado según las características del trámite a realizar (firmas manuscritas), con los documentos que se mencionan (identificaciones oficiales, escrituras, etc.)

Formato F-IU-01. Deberá ser llenado por el propietario (o por un DRO, si se requiere) según las características de los anuncios a autorizar (firmas manuscritas), con los anexos que se mencionan.

Datos del propietario si proceden o si hubiera cambios en los documentos ingresados en el trámite inicial para obtener la licencia para la instalación y funcionamiento de anuncios.

- Si es persona moral, agregar:
 - Acta Constitutiva.
 - Si no lo menciona en el Acta Constitutiva: Poder Notarial del representante legal.
- Si el solicitante no es el propietario ni representante legal:
 - Llenar y firmar el apartado 5 del formato **F-VNT-10** o carta poder simple ante dos testigos.
 - Identificaciones oficiales del solicitante y de los testigos.
- Si hay copropietario (s):
 - Anexar datos y firmas en el formato **F-VNT-03**.
 - Anexar las identificaciones oficiales de los copropietarios.
- Si no cuenta con la Escritura del predio, presentar Contrato de Arrendamiento.

FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 38 del “Reglamento de Anuncios del Municipio de Saltillo”.

Requisitos adicionales si proceden

- Para anuncios mayores de 30.00 m² y/o de 8.00 m de altura total, anexar:
 - Seguro de Responsabilidad Civil vigente, contra daños a terceros, por un monto mínimo de 2,000 Salarios Mínimos vigentes en el Municipio de Saltillo (solo para anuncios mayores de 30.00 m² y/o de 8.00 m de altura total).
- Si hubieron cambios en los anuncios que hayan aumentado su área original en más del 5%, aumentado 2.00 m de altura o excedan los 100 Kg de peso, anexar:
 - Explicación detallada de los cambios: anuncios nuevos, dimensiones, cambio de imagen, en el **F-IU-01 Formato Ficha Descriptiva de Anuncios**
 - La Revisión de la memoria de Cálculo, debidamente firmada por el DRO a cargo.

OBSERVACIONES

- En la atención presencial en la ventanilla única multifuncional, los documentos deberán ser presentados en formato físico y digital (cada requisito debe ser digitalizado de manera individual y nombrado según el documento, POR EJEMPLO: escritura.pdf, Identificaciones.pdf, croquis.jpg, plano.dwg, etc.)
- La Licencia a Refrendar debe realizarse cada año subsecuente durante los meses de enero a marzo, para otorgarle un estímulo del 25%, de acuerdo a la "Ley de Ingresos" vigente pues, de no ser así, perderá los derechos que su anuncio tiene hasta el momento y deberá realizar el trámite de una licencia nueva (Trámite LA).
- Si se agregó algún anuncio con soportes propios, tramitar una licencia nueva (Trámite LA).
- Si hubo cambios en los datos del titular de la licencia, favor de hacer la aclaración en su solicitud.
- Se le informa que, si usted adjunta información que no corresponda con lo que se le solicita, su trámite será rechazado y deberá ingresar una nueva solicitud con su pago correspondiente.
- Asegúrese de estar al corriente con su pago del impuesto predial para realizar cualquier trámite.

Para descargar los formatos señalados, el Catálogo de Zonas Protegidas, y ayudas visuales para realizar planos oficiales, hacer lo siguiente:

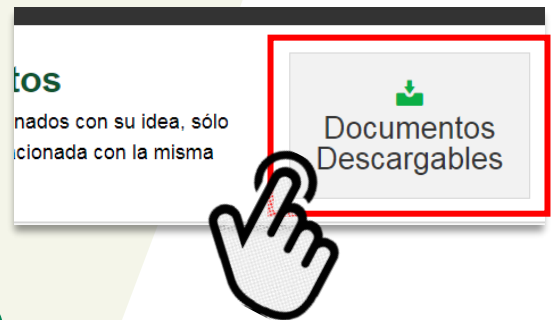
1

En la página tramites.saltillo.gob.mx, Haga click en "Trámites y Requisitos"



2

Se abrirá la búsqueda de trámites. Seleccionar "Documentos Descargables"



3

Se desplegará la siguiente lista. Oprimir el enlace del formato en mención, por ejemplo: **F-VNT-10**

Dependencia: Dirección de Desarrollo Urbano	
Nombre del Documento:	
	1. Catalogo de Giros SARE
	2. F-VNT-10 Formato de Identificación de Propietarios Rev. 04
	3. Plan Director: Estructura Urbana 1
	4. Plan Director: Estructura Urbana 2